

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

MADRID

CONTRATACIÓN

Resolución de 21 de julio de 2009, de la secretaria general técnica de Hacienda y Administración Pública, por la que se somete a información pública el anteproyecto de construcción y explotación de la obra titulada “Redacción de proyecto, construcción y explotación de una instalación deportiva en Las Tablas, Distrito de Fuencarral-El Pardo”.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y en uso de las atribuciones delegadas por el artículo 7.c) del Decreto del alcalde de fecha 18 de junio de 2007, por el que se delegan competencias en los titulares de los órganos superiores y directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos, resuelvo someter a información pública, durante el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, el anteproyecto de construcción y explotación de la obra titulada “Redacción de proyecto, construcción y explotación de una instalación deportiva en Las Tablas, Distrito de Fuencarral-El Pardo”, con el fin de que se puedan formular cuantas observaciones se consideren oportunas.

Este anteproyecto podrá examinarse de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, en la calle Alcalá, número 45, Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública, planta sexta, Dirección General de Patrimonio.

Madrid, a 21 de julio de 2009.—La secretaria general técnica, Concepción Crespo Asenjo.

(01/2.926/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda

Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales

Departamento de Contratación

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid, por el que se hace pública la declaración de desierto del procedimiento abierto número 711/2008/15389 denominado “Cesión del derecho de superficie con carácter gratuito sobre la parcela de propiedad municipal situada en la Gran Vía de Hortaleza con vuelta a la calle Haro, parcela 4B, Sector 2, del API 16.12 del UA2 del Eje Urbano de Hortaleza, Distrito de Hortaleza, con destino a la construcción y gestión de un centro de culto por iglesias, confesiones y comunidades religiosas sin ánimo de lucro inscritas en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia”.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Gestión de Suelos Dotacionales del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
- c) Número de expediente: 711/2008/15389.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: cesión derecho de superficie.
- b) Descripción: cesión del derecho de superficie con carácter gratuito sobre la parcela de propiedad municipal situada en la Gran Vía de Hortaleza con vuelta a la calle Haro, parcela 4B, Sector 2, del API 16.12 del UA2 del Eje Urbano de Hortaleza, Distrito de Hortaleza, con destino a la construcción y gestión de un centro de culto por iglesias, confesiones y comunidades religiosas sin ánimo de lucro inscritas en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia.

- c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de abril de 2009.

3. Tramitación y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Forma: procedimiento abierto.

4. Presupuesto base de licitación: importe total, 660.301,89 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 18 de junio de 2009. Decreto de la delegada declarando el procedimiento desierto.
- b) Contratista: desierto.

Madrid, a 14 de julio de 2009.—La jefa del Departamento de Contratación, PA, la jefa de la Sección de Contratación II, adjunta al Departamento, Marta Arca Pérez.

(01/2.753/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Distrito de Salamanca

Resolución de 28 de julio de 2009, del gerente del Distrito de Salamanca, por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de gestión de servicio público número 104/2008/10250 denominado «Gestión del servicio público cultural mediante concesión en el Centro Cultural “Maestro Alonso” del Distrito de Salamanca».

1. Entidad adjudicadora:

- 1.1. Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- 1.2. Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Salamanca.
- 1.3. Número de expediente: 104/2008/10250.

2. Objeto del contrato:

- 2.1. Descripción del objeto: el objeto del presente contrato es la gestión integral del servicio público cultural correspondiente al Centro Sociocultural “Maestro Alonso”.
- 2.2. Lugar de ejecución: Centro Sociocultural “Maestro Alonso”, sito en la calle Maestro Alonso, número 6, del Distrito de Salamanca.
- 2.3. Plazo: la duración del contrato será de cuatro años, desde el 1 de julio de 2009, o, en su defecto, desde la fecha de formalización, hasta el 30 de junio de 2013.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- 3.1. Tramitación: ordinaria.
- 3.2. Procedimiento: abierto